

TAMPA SEPULCRAL DE 1152

ALLARIZ

En el mes de noviembre de 1979 al realizarse unas obras en el exterior del ábside de la iglesia de Santiago en Allariz, los trabajadores de la empresa Suárez de Construcciones, S.A., dieron con una piedra de ciertas dimensiones y al advertir que presentaba unas letras, los responsables de la obra notificaron el hallazgo al Museo Arqueológico Provincial de Ourense, conforme con las directrices de la normativa legal en aquellas fechas vigente, y poco después trasladaron la pieza a Ourense para su ingreso en el Museo, siguiendo las disposiciones legales relativas a los hallazgos casuales.

Como resultado del descubrimiento se realizaron seguidamente unas exploraciones de urgencia en el sector en obras, intentando orientar la investigación histórica para obtener un contexto arqueológico de aquellas así como de otros hallazgos casuales que también ingresaron en el Museo. Los sondeos revelaron la existencia de una amplia zona de enterramientos preexistentes al propio edificio de la iglesia, ya que sus cimientos se asientan sobre las tumbas abiertas directamente en el suelo, tumbas que presentan planta de forma antropomorfa, de cuerpo trapezoidal y, muy destacada, la cabecera de forma discoide, así como otras construidas por pequeñas lajas de piedra colocadas en la tierra, formando una necrópolis que rodeaba al templo, delimitando un período de ocupación medieval y otro, anterior, de época romana, muy alterado por la creación de la necrópolis medieval, tal y como en su tiempo publicaron Pérez Outeiriño y Fariña Busto.

La tampa descubierta es un bloque granítico, de grano fino, con vetas de cuarzo, que tiene un grosor de entre 15 y 25 cm., longitud de 140 cm. y forma trapezoidal, con más amplitud en lo que sería la cabecera (64 cm.) que en la parte inferior (54 cm.). En la parte superior de la pieza, bien trabajada, al igual que los laterales, por contraposición con la parte inferior apenas desvastada, tiene un baquetón inciso que la contorna y en su interior destaca el relieve de una cruz patada, algo deforme, de brazos sensiblemente iguales a partir de un disco central, y una inscripción, incisa, que se despliega en sentido longitudinal a partir de la cruz, en cinco líneas de tamaño irregular, en la que se puede leer:

E MCLXXXX
OBIIT FLA DI
MARIA
HIJA DE PE
DRO GEÇAM

La primera línea está subrayada por una línea incisa que se bifurca en la parte final, aunque podríamos pensar que en parte corresponde a la indicación de las abreviaturas de la línea inferior, concretamente las correspondientes a *FAMULA* y *DEI*, indicadas en el texto con las expresiones habituales de *FLA* y *DI*.

La interpretación es sencilla: *E(ra) M(lesima)C(entesima) LXXXX* (*nonagesima*), *obiit famula Dei, María, filla de Pedro Geçam*.

En el año de la Era de 1190, falleció la sierva de Dios, María, hija de Pedro Geçam.

La expresión de la fecha corresponde con el cómputo habitual de la época, en años de la Era, y que equivale al año de 1152 en el calendario actual.

Desde el punto de vista epigráfico las letras corresponden a los modelos usados en esas fechas, es decir letras capitales, destacando la factura singular de algunas de ellas: M, T, D; y otro tanto cabe indicar sobre las fórmulas empleadas: “*Obiit*” para indicar la muerte, y la indicación de humildad cristiana “*Famula Di*” que acompaña al nombre de la difunta.

Desde el punto de vista formal nos encontramos ante un tipo de lauda funeraria de un modelo habitual desde finales del siglo X en Galicia, caracterizada por la figuración de la Cruz de brazos equiláteros destacada y una inscripción, tipo que parece imponerse en el núcleo compostelano a partir de la lauda de Teodomiro, el obispo descubridor del sepulcro del Apóstol (del año 847), y que, siguiendo la interpretación realizada por Xosé Suárez Otero supone una innovación en las formas, produciéndose un período de convivencia entre las piezas que siguen la tradición anterior, muy asentada en Iria Flavia, pero documentada en muchos otros lugares de Galicia, con amplia cronología, y representada por las tampas con decoración de estola, que mantendrá aún durante un tiempo su presencia, que incluirá incluso la cruz como parte de su iconografía y recibirá también una inscripción identificadora, un proceso que se extenderá temporalmente a lo largo de todo el siglo X y alcanzará en sus últimas manifestaciones el inicio del siglo XI. Con todo, la nueva forma se impone, y con fuerza, en

Santiago, pero también se difundirá paulatinamente, a lo largo de los siglos XI y XII al territorio gallego, como muestran ejemplos como esta pieza, al tiempo que se produce una modificación importante en la valoración del sarcófago como fórmula de preservación del cadáver enterrado, ya que como señala el mismo Suárez Otero para Compostela “*el resto de las laudas epigráficas, cuando no están dislocadas de su posición y función originaria, aparecen vinculadas a las tumbas excavadas en la roca base del subsuelo inmediato a las basílicas prerrománicas*”, circunstancia que, aunque no constatada totalmente, también se puede anotar en el caso alaricano.

Al presentar un documento como este debemos valorar la pieza por sí misma y en relación con otras que definen su contexto y caracterización, ya que un epígrafe es un elemento de comunicación social, vinculado a un grupo y a unas ideas e incluye una información que se trata de acercar a los demás, por lo que la comprensión de una pieza de estas características debería permitirnos una aproximación a su entorno histórico, condiciones sociales, culturales, económicas, etc., en las que se desarrolla la vida del que la encarga (que se supone que puede ser de quien hace mención) y aquellos a los que se dirige, y lo hace por medio de unas expresiones concretas, de valor semántico claro y específico y con unas formas concretas.

Desgraciadamente la epigrafía medieval gallega aun no cuenta con un repertorio semejante al de Mario Jorge Barroca para Portugal o los García Lobo para León y de Maximino Gutiérrez y Encarnación Martín para Zamora, y la iniciativa en curso del Consello da Cultura Galega aun no logró sus frutos, por lo que los referentes tendrán que ser más limitados y dificultan una visión amplia del proceso general, tanto epigráfico como formal de los monumentos, y la contextualización deseada debe esperar aún un tiempo.

A pesar de eso, podemos ver que se trata de un epitafio, esto es una muestra del elemento más numeroso de las inscripciones medievales, que el Prof. García Lobo organiza, según la fórmula indiciaria, en “*necrológica*” (como ésta que presenta la fórmula *obiit*) frente a la “*sepulcralia*” (en las que aparece la fórmula *hic iacet, hic requiescit...*). Por otra parte, que sean las inscripciones funerarias las más numerosas del mundo medieval encaja perfectamente con la sociedad cristiana en la que se formula, ya que, aunque el culto a los muertos y la difusión de los elementos relacionados

con la muerte tuvo gran importancia en todas las civilizaciones antiguas, en la sociedad cristiana la muerte tiene un valor añadido, en tanto que significa el paso a la otra vida, a la vida eterna en compañía de Jesucristo, por lo que importa dejar constancia de ese paso, mención que, en muchos casos, se acompaña de expresiones indicadoras de la certeza en la resurrección, que no está presente en este caso.

Su uso está vinculado a la creencia cristiana y también a la costumbre o deber que tenían las iglesias y conventos de rezar por sus deudos y benefactores y su formulario es muy sencillo: fecha, notificación e intitulación.

Para terminar este comentario, no podemos dejar de llamar la atención sobre el hecho de presentarse en un texto claramente latino una expresión de filiación tan romance como la indicación “hija de..”, ni por supuesto la presencia de elementos que nos hacen pensar más en un texto a medio camino entre el latín, que representa el formulario tradicional (*Obiit famula Di*) frente a expresión romance (la representada por la filiación), lo que nos proporciona unas pautas coincidentes con el mismo fenómeno que se aprecia en la documentación escrita sobre papel o pergamino, de la que los primeros ejemplos conocidos son algo posteriores (ca. 1228), pero también documentados en la misma zona alaricana.